ACTA DE LIQUIDACIÓN
Pereira, 02 de mayo de 2022

En el municipio de Pereira, en las Instalaciones del Área Metropolitana del centro Occidente se reunieron el Doctor **NICOLAS ALBEIRO BETANCURTH VILLA**, en calidad de ordenador del gasto, **ALFONSO DE JESUS HOYOS GOMEZ** en calidad de supervisor y el señor **JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ** representante legal de la empresa **ZIDCAR S.A.S**, con el objeto de certificar a través de la presente acta, de liquidación bilateral del contrato de mínima cuantía N° 01 de 2022 conforme a lo siguiente:

No Y FECHA CONTRATO	Mínima cuantía N° 01 de 2022
CONTRATISTA	**ZIDCAR S.A.S**
NIT O CEDULA	900.310.208
REPRESENTANTE LEGAL	**JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ**
CEDULA	80.206.444
PLAZO	Dos (2) meses y diez (10) días contados desde la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN	26 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	04 de abril de 2022
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIACIÓN	N/A
OBJETO	Prestar el servicio de transporte terrestre especial al AMCO en sus diferentes dependencias en el cumplimiento de sus planes de acción.
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS ML **($22.790.900)**
ADICIÓN	N/A
FORMA DE PAGO	Se pagará mediante actas parciales mensuales vencidas o proporcionales por fracción de mes en la que se preste el servicio, previa autorización del supervisor del contrato, en la que conste el

Powered by CamScanner

cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones durante el respectivo periodo, previa presentación por parte del CONTRATISTA del informe de ejecución y la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del respectivo periodo, de acuerdo con las normas que regulan la materia.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2022- 61

OBSERVACIONES: Se solicitará a la dependencia de presupuesto la liberación de $ 1.800.000 por recursos no ejecutados, ya que no fue necesario cancelar viajes adicionales a otras ciudades del país.

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		**$22.790.900**
Valor Adición		$ - 0 -
Valor actas anteriores	$ 20.990.900	
Valor presente acta	$ - 0 -	
Saldo del Contrato para liberar	$ 1.800.000	
SUMAS IGUALES	**$ 22.790.900**	**$22.790.900**

TOTAL A CANCELAR

Valor presente acta	$ 2.998.700
Menos Valor Anticipo amortizado presente acta	- $ - 0 -
Valor a desembolsar	$ 2.998.700

Powered by CamScanner

ESTADO DE PÓLIZAS

PÓLIZA	CONDICIONES INÍCIALES		CONDICIONES FINALES		CUMPLE
	Término	**Cuantía**	**Término**	**Cuantía**	
Cumplimiento	26/01/2022	$ 4.558.180	05/08/2022	$ 4.558.180	SI
Manejo Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago salarios y prestaciones	26/01/2022	$ 2.279.090	05/04/2025	$ 2.279.090	SI
Estabilidad					
Calidad (de suministros, del servicio, de los materiales)	26/01/2022	$ 4.558.180	05/04/2023	$ 4.558.180	SI
Responsabilidad civil extra contractual	26/01/2022	$ 200.000.000	05/04/2022	$ 200.000.000	SI

Compañía Aseguradora: Seguros Mundial
Pólizas de (Cumplimiento, Calidad del suministro, del servicio, de los materiales): N° CBO-100012350
De RCE: CBO- 100002712

El suscrito interventor hace constar que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual y además, verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 y su Decreto 1273 de 2018 y verificación por parte del supervisor según el Artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, mediante la certificación presentada por el contratista.

La presente liquidación se realiza conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Powered by CamScanner

DECLARACIÓN
LIBRE Y EXPRESA.

1. El Contratista **JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ**, actuando en nombre propio o en representación legal de **ZIDCAR S.A.S**, declara que el **AREA METROPOLITANA DEL CENTRO OCCIDENTE** se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del contrato de mínima cuantía No. 01 de 2022, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral y/o parafiscales fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes.

3. **EL AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE**, declara a paz y salvo al contratista **ZIDCAR S.A.S**, en razón del contrato de mínima cuantía No. 01 de 2022 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más garantías exigidas al contratista.

NICOLAS ALBEIRO BETANCURTH VILLA
Director-AMCO

JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ
Representante Legal
Contratista

ALFONSO DE JESUS HOYOS GOMEZ
Supervisor

Powered by CamScanner